el IMPARCIAL
DEL ISTMO
VIERNES 16
de abril de 2021, Salina Cruz, Oax.
imparcialoaxaca.mx/istmo
El imparcial del Istmo / @ImparcialIstmo
Año XLIX / No. 16,444
Edición: 24 páginas

►Ninguna autoridad se ha presentado a entablar una mesa de diálogo.

PERMANECE CIERRE CARRETERO

Cobran paso en bloqueo

ZENAIDO SÁNCHEZ

BOCA DEL MONTE, GUICHICOVI, OAX.- Habitantes de cinco agencias municipales del municipio de San Juan Mazatlán, Mixe, mantienen un bloqueo carretero en Boca del Monte, Guichicovi, en demanda de obras y recursos del ramo 28 y 33 de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021.

En tanto, trascendió que Fredy Israel Díaz Valdivieso, acreditándose como suplente del agente municipal,sin acuerdo de la asamblea comunitaria, cobra 300 pesos a los vehículos para darle paso por un camino de terracería.

PÁGINA 3

AUMENTAN QUEJAS A LÍNEA CAMIONERA

PÁGINA 5

INSTALAN RETÉN COMUNITARIO EN PASO DE LA REINA

PÁGINA 13

#YoUsoCubrebocas

No bajes la guardia el virus sigue afuera

FALLECE TRAS VOLCAR EL TRÁILER QUE CONDUCÍA

PÁGINA 13

REGIÓN ISTMO

3,714 POSITIVOS

540 FALLECIDOS

Municipio	Positivos
Salina Cruz	1,144
Juchitán	666
Santa María Huatulco	514
Tehuantepec	444
Pinotepa Nacional	324
San Pedro Pochutla	240
El Barrio de La Soledad	223
Ciudad Ixtepec	210
Matías Romero	174
El Espinal	91
Asunción Ixtaltepec	85
Santo Domingo Ingenio	67
Unión Hidalgo	58
San Blas Atempa	51

OPINIÓN

EDITORIAL
NO MÁS OFRECIMIENTOSFALSOS

JUEGOS DE PODER
LEO ZUCKERMANN

el IMPARCIAL DEL ISTMO

LA PÁGINA DEL LECTOR

REFLEXIONANDO

"La política es el arte de impedir que la gente se meta en lo que sí le importa"
Marco Aurelio Almazán

EFEMÉRIDES

- **1869.** Se crea el estado de Morelos, el cual se integró con los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec.
- **1910.** Muere Ignacio Mariscal, abogado oaxaqueño que formó parte del Congreso Constituyente que redactó la Constitución de 1857, fue ministro de Estado y embajador.

SANTORAL

- **San** Benito José Labre
- **Santa** Bernardita Soubirous
- **San** Contardo de Brona
- **San** Fructuoso de Braga
- **San** Leónidas compañeras mártires

DIVISAS

DÓLAR USA

COMPRA	VENTA
$ 19.39	$ 20.37

EURO

COMPRA	VENTA
$ 23.86	$ 23.87

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Crean técnica que detecta ACTIVIDAD VOLCÁNICA

AGENCIAS

Mediante datos satelitales, científicos de la NASA y la Universidad de Alaska en Fairbanks crearon un método que detecta signos de actividad volcánica años antes de las erupciones.

"La nueva metodología se basa en un aumento sutil pero significativo de las emisiones de calor en grandes áreas de un volcán en los años anteriores a su erupción", señaló en un comunicado el autor principal del trabajo, Társilo Girona, ex miembro del Laboratorio de Propulsión Chorro (JPL, por sus siglas en inglés) y ahora de la Universidad de Alaska. "Nos permite ver que se ha vuelto a despertar, a menudo mucho antes de que aparezcan los otros signos".

El equipo del estudio, publicado en Nature Geoscience, analizó 16 años y medio de datos de calor radiante de los espectrorradiómetros de imágenes de resolución moderada (Modis) a bordo de los satélites Terra y Aqua de la NASA, para varios tipos de volcanes que han entrado en actividad en las pasadas dos décadas. A pesar de las diferencias entre los volcanes, los resultados fueron uniformes: en los años anteriores a una erupción, la temperatura de la superficie radiante en gran parte del monte aumentó alrededor de un grado Celsius respecto de su estado normal.

Disminuyó después de cada erupción. "No estamos hablando de puntos calientes aquí, sino más bien del calentamiento de grandes áreas de los volcanes", afirmó Paul Lundgren, coautor del trabajo e integrante del JPL. "Por tanto, es probable que esté relacionado con procesos fundamentales que ocurren en profundidad".

En particular, los científicos creen que el aumento de calor puede resultar de la interacción entre los depósitos de magma y los sistemas hidrotermales. El primero (roca fundida debajo de la superficie de la Tierra) contiene gases y otros fluidos. Cuando asciende a través de un volcán, los gases se difunden a la superficie y pueden emitir calor.

DIRECCIÓN EN INTERNET:
imparcialoaxaca.mx
CORREO ELECTRÓNICO:
imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de .C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699

Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Saviñón 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Oficinas en México, D.F.: Cleveland 33-3, Col. Nochebuena, México, D.F. C.P. 03720 Teléfonos: (55) 5611-1694 y 5611-4912

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitud de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 108

Editor Responsable: **Ramón Benjamín Fernández Pichardo.**

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL DEL ISTMO

DIRECTORIO

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

RUSVEL RASGADO LÓPEZ
COORDINADOR REGIONAL DEL ISTMO

CRISTINA OLIVERA MARTÍNEZ
EDITORA

EL PERIÓDICO **EL IMPARCIAL DEL ISTMO** ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **"PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S. A. DE C. V."** ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE **SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN** QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, **ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.**

TODAVÍA NO HAY ACUERDOS

Sigue el bloqueo en Boca del Monte

Hasta el momento, ninguna autoridad se ha presentado para tratar de resolver el conflicto

ZENAIDO SÁNCHEZ

BOCA DEL MONTE, GUICHICOVI, OAX.- Habitantes de cinco agencias municipales del municipio de San Juan Mazatlán Mixe, mantienen un bloqueo carretero en Boca del Monte, Guichicovi, en demanda de obras y recursos del ramo 28 y 33 de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021.

Los manifestantes dijeron estar cansado de que las autoridades municipales, en especial el presidente Macario Eleuterio Jiménez, quien firma acuerdos que nunca cumple.

Asimismo, señalaron que hasta el momento ninguna persona de la Secretaría General de Gobierno (SEGEGO), se ha presentado para entablar una mesa de diálogo con las partes involucradas.

En tanto, se afectados señalaron que se acercaron al residente de la COPLADE en Matías Romero, José Juan Alvarado Cabrera, sin embargo, les informó que no hay ninguna indicación por parte de la SEGEGO respecto al tema.

Cabe destacar que la población en general, comerciantes y empresas se ven afectados por el cierre carretero que deja pérdidas millonarias.

Cobran paso

Automovilistas y algunas personas de Boca del Monte denunciaron a Fredy Israel Díaz Valdivieso, por abuso de autoridad, ya que acreditándose como suplente del agente municipal, y sin acuerdo de la asamblea comunitaria, cobra el paso a los vehículos por una vereda.

El paso por dicho lugar obedece al bloqueo carretero que se tiene en las Brazas Asador, por lo que los conductores se ven obligados a pagar 300 pesos para pasar por la terracería y así continuar su viaje.

En tanto, aseguran que el dinero recaudado posiblemente no ingrese a la tesorería municipal.

FOTO: CORTESÍA

► Cinco agencias municipales exigen la aplicación de recursos del ramo 28 y 33.

CLASIFICADO

Para contratar llamanos al: 954 1286590 o escribenos en: avisosclasificados@imparcialenlinea. com

SE VENDE
UN TERRENO DE 16×21 MTRS. EN RINCÓN VIEJO NORTE, CALLE 1O. DE MAYO DE MATIAS ROMERO DE AVENDAÑO
INFORMES AL CELULAR
972 103 75 14

FUMAR
ES PERJUDICIAL PARA TI Y PARA QUIENES TE RODEAN
el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

Conductores de los Istmeños arriesgan la vida de los pasajeros por disputarse el pasaje

CIRCULAN A EXCESO DE VELOCIDAD

Aumentan quejas a línea camionera

JOSÉ NIETO

JUCHITÁN, OAXACA.- Constantemente, usuarios de la línea de autobuses Autotransportes Istmeños se quejan de malos tratos que reciben por parte de los conductores, así como manejar a exceso de velocidad. Otras de las quejas es que no les devuelven el cambio completo.

Durante las primeras horas del miércoles, pasajeros dos autobuses Istmeños, vivieron momentos de terror cuando uno de los conductores le cerró el paso a la unidad 13003, en el momento que abandonaba la parada que habilitaron en el crucero de acceso a esta ciudad de Juchitán.

Ante estos hechos, la unidad se vio en la necesidad de frenar abruptamente para evitar colisionar con el otro autobús, ya que ambos conductores se disputaban el pasaje, y se cuestionaron el horario de salida.

Vecinos del callejón Pipi, habilitado como estacionamiento de los autobuses Istmeños, acusaron a los representantes legales de la empresa de violar los acuerdos firmados con la autoridad municipal, en donde se estableció que solamente tres unidades deben de estar estacionadas frente a sus oficinas.

Lo anterior, debido a que las unidades utilizan las calles aledañas para estacionarse generando inseguridad entre las personas que transitan durante la noche y madrugada, quienes han sido víctimas de asaltos.

Asimismo, los pasajeros han denunciado que los cobradores se niegan a devolverles el cambio de los billetes de alta denominación que les entregaron en el momento de pagar su pasaje, asumiendo una actitud grosera en su contra.

Por otra parte, las unidades de esta empresa se han visto involucradas en diversos accidentes debido al exceso de velocidad con el cual se conducen, al disputarse el pasaje con otras líneas de la región.

FOTO: CORTESÍA

►Temen inseguridad por la noche y madrugada en las inmediaciones del estacionamiento.

Sutiebo para labores en la entidad

SAYRA CRUZ HERNÁNDEZ

TRABAJADORES DEL Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (SUTIEBO), pararon actividades en 260 planteles de la entidad para exigir un pago pendiente de 1.2 millones de pesos.

Después de iniciar este paro de "brazos caídos" podrían realizar otras actividades como bloqueos para el próximo lunes.

Esperan con esta afectación al sistema de enseñanza de este nivel, obtener respuesta ya que de lo contrario, emprenderán una jornada más intensa.

Entre las demandas se encuentran el pago de la prima vacacional 2021 al personal, el pago del 25 por ciento al personal homologado de las áreas administrativas.

Hasta el momento, decidieron realizar este paro para no exponer a integrantes del sindicato al contagio del Covid-19.

Dentro de sus demandas está, la solicitud por la emisión de la convocatoria para la promoción del personal docente, situación que no se dio en el 2020, debido a las condiciones por la pandemia.

La dirigencia del SUTIEBO, acusó que el director general del IEBO, Alejandro Aroche Tarasco ha sido superado en sus facultades, por eso, pidieron la intervención del gobierno estatal.

El monto total del adeudo que reclama este sindicato son un millón 200 mil pesos y a cada personal le corresponde la cantidad de 950 pesos.

Este recurso, dijeron que es necesario porque el personal docente ha invertido en aulas provisionales a distancia, compra internet y otros insumos necesarios para la educación a distancia.

En este sentido, piden el establecer una plataforma para las clases a distancia, considerando que la comunidad estudiantil se encuentra en las comunidades más marginadas del estado.

Mientras tanto, del adeudo por el concepto de diferencias de promoción de 90 asesores académicos, exigieron que este se de como bono por la pandemia de Covid-19.

En su posicionamiento, exigieron que haya respuesta a los puntos de este sindicato, porque de lo contrario emprenderán movilizaciones que afectarán a terceras personas.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PUERTO ESCONDIDO

EDICTO

Por medio del presente se convoca a quienes se crean con derecho para intervenir en el expediente civil de número 52/2020 del índice del Juzgado segundo Mixto de Puerto Escondido, Oaxaca, relativo a las diligencias de información de Dominio, que en la vía de Jurisdicción Voluntaria, promueve Daniel Cortes Cruz, con la finalidad de que se declare que ha tenido y actualmente la posesión de manera pública, pacifica, continua y de buena fe a título de dueño, respecto del inmueble ubicado en lote doce de la Avenida Monte Albán, Manzana tres, Supermanzana VII del Fraccionamiento Bacocho, de la Ciudad de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Oaxaca, lo anterior para que dentro del plazo de tres días, contados a partir de la publicación del presente edicto comparezcan ante este Juzgado Segundo Mixto de Puerto Escondido Oaxaca, si a sus intereses conviene a hacer vales sus derechos

ACTUARIO JUDICIAL
LICENCIADO ARTURO URIEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ.

EDITORIAL

No más ofrecimientos falsos

Desde el domingo 4 de abril iniciaron formalmente las campañas políticas de partidos y coaliciones, para las diputaciones federales. Poco después, como mencionamos ayer, el ejecutivo estatal, los representantes del Instituto Nacional Electoral –INE-; el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana –el IEEPCO-, junto con delegados, comandantes y funcionarios de áreas de seguridad y justicia y otros, suscribieron el Pacto por un Proceso Electoral Cívicamente Responsable, encaminado, sobre todo, a evitar acciones de violencia y actos que empañen la civilidad que exige este proceso. Sin embargo, aparte de la violencia política que ya exhibió sus tentáculos en el acto de inicio de campaña de la candidata de Fuerza por México, por el distrito de la capital, hay un elemento que mucho se soslaya y es la calidad de las campañas. Tomemos en cuenta que al menos 8 diputados y diputadas federales en funciones, emanados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del Partido del Trabajo, buscan la reelección. La pregunta es: ¿cuál será la oferta política, en su campaña de proselitismo, luego de un paso casi penoso por la Cámara federal?

Más de la mitad de legisladores y legisladoras acreditados en el Congreso del Estado buscarán, asimismo, la reelección. Otros han presentado su renuncia para irse como candidatos a diputados federales o presidentes municipales. Es decir, la idea es seguir en la ubre –como se dice en la jerga política- sin un antecedente que les acredite ante sus electores, al menos un desempeño decoroso en el cargo que recién desempeñaron. Sobre todo, cuando al menos en la Legislatura actual, no hay elementos de juicio para valorar un trabajo legislativo más o menos aceptable. La historia registra que, una vez que se obtiene el voto –y eso va para todos los partidos- quienes logran el triunfo, jamás vuelven a retribuir a sus electores el apoyo recibido. Negocios y no gestiones; cochupos y no la mejoría de calidad de vida en sus distritos, es lo que importa.

Repiten la historia de aquel político, avecindado en Oaxaca, hoy en retiro, que sin ser oriundo del distrito para el que lo postularon, dijo en Jamiltepec: "conózcanme, porque jamás volveré". Ganó y lo cumplió. La ciudadanía, el pueblo como dicen los populistas, ya no sucumbe ante dádivas, ofrecimientos vagos o promesas. Ahí es donde se espera que los candidatos de partidos y coaliciones, apliquen su buen juicio y honestidad. Ni demagogia ni falsas expectativas. La realidad justa y llana.

Uso ilegal de programas

Durante el largo período del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al frente del gobierno federal y en los dos sexenios del Partido Acción Nacional (PAN), la reiterada denuncia de los partidos de oposición, principalmente el PRD, en donde abrevaron los que hoy están en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), era la de emplear programas de gobierno con fines electorales. Es decir, incluir a todos aquellos que eran beneficiarios de becas, programas de apoyo al campo o de combate a la pobreza, como si fueran rehenes del partido en el poder en la busca de votos, durante los procesos electorales. El fenómeno de rechazo y denuncia se fortaleció con el reconocimiento de Morena como partido político. Sin embargo, el tiempo ha mostrado que aquello de lo que éstos se quejaban antes, ahora son los más proclives a ese tipo de prácticas.

La semana pasada se difundió en redes sociales un audio, en el que un importante promotor del Partido del Trabajo (PT) en Oaxaca –adláter de Morena- da instrucciones sobre el uso de la plataforma de programas sociales y aprovecharlos políticamente. Habla de "tiros de precisión", al mencionar que su partido cuenta con nombres, apellidos y direcciones de los beneficiarios de programas destinados para "adultos mayores y "jóvenes construyendo el futuro", entre otros, situación que pone en entredicho el ofrecimiento presidencial de que en este proceso se busque la legalidad, la imparcialidad y la equidad en la competencia. Ya se ha tratado de poner un dique a la infame tendencia de pretender utilizar la campaña de vacunación contra Covid-19 para afianzar en el ánimo ciudadano al partido que hoy tiene supremacía.

Resulta paradójico y hasta contradictorio que cuando estaban fuera del poder se lamentaran como plañideras y ahora que están dentro, simplemente finjan demencia. Por ello insistimos en que, de seguir usando los citados programas sociales con el fin de lograr el voto, es una forma ilegal que rompe con el obligado equilibrio que debe prevalecer el seis de junio, además de que, constituye un delito que debe ser perseguido de oficio. Ni Morena ni sus adláteres el Partido del Trabajo (PT) o el Verde Ecologista de México (PVEM), deben montarse sobre los mismos, olvidando que dichos programas se mantienen con los recursos del pueblo de México y no del gobierno. Los planes clientelares, políticamente susceptibles de ser utilizados, ya no deben ser más.

JUEGOS DE PODER

• LEO ZUCKERMANN •

Ideología e hipocresía en la vacunación

El hecho es que en nuestro país no existe un sistema público de salud con capacidad de atender a toda la población, mucho menos de manera expedita y con calidad

► MACHUCÓN DE DEDO

Es una vergüenza que el gobierno no quiera vacunar de manera prioritaria a los médicos, enfermeros y personal de apoyo del sector privado. Lo ha dicho con toda claridad el presidente **López Obrador**: que se formen en la fila y los inocularán cuando les toque por su edad. Mientras tanto, que sigan arriesgando sus vidas.

Aquí el gobierno ha hecho una distinción ridícula. Vacunar al personal que atiende a pacientes con covid-19, no a los otros. Es absurdo porque cualquier galeno o enfermero, que revisa a pacientes con una dolencia, tiene un mayor riesgo de contagiarse de coronavirus. Por eso, en los países civilizados se le ha dado prioridad a todo el personal sanitario, sin distinción alguna.

No en México. Aquí impera una ideología anacrónica y estúpida en contra de la economía de mercado. Hay en el gobierno los que piensan que es un horror lucrar con la salud de la gente. Y quizá tengan razón. Pero el hecho es que en nuestro país no existe un sistema público de salud con capacidad de atender a toda la población, mucho menos de manera expedita y con calidad.

Quiérase o no, tenemos un sistema de salud mixto donde entre el 15 y 20% de los mexicanos se atiende en el sector privado. Y no todos los consultorios, clínicas y hospitales son de lujo. De hecho, la gran mayoría son, permítanme la expresión, "changarros" que atienden a pocas personas, sobre todo en el área de la maternidad.

Los que tenemos el privilegio de tratarnos en el sector privado —y vaya que es un privilegio porque cuesta muy caro— nos disgusta el momento en que debemos pagar por los servicios o las primas de los seguros. Lo hacemos, sin embargo, porque no hay espacio en el sector público o por la mejor calidad que ofrece el sector privado.

¿Que los privados lucran con nuestra salud? Pues sí, pero también nos curan cuando lo requerimos. Y, por tanto, tienen todo el derecho a ser tratados con los mismos derechos de los médicos, enfermeros y personal de apoyo del sector público.

¿Que no debería haber negocios en el sector salud? A lo mejor, pero, mientras llegamos a ese fabuloso estadio de un sistema de salud pública como el danés, tal y como lo prometió nuestro Presidente, hay que vacunar al personal sanitario del sistema privado que ahí está y se encuentra, literalmente, arriesgando sus vidas en esta pandemia.

Además, la mayoría de este personal privado es gente con ingresos bajos o medios. No hay que confundirlos con las grandes luminarias médicas que cobran como en Houston. Esos, que son muy pocos, tienen la posibilidad de tomar un avión e irse a vacunar a Estados Unidos (supongo que muchos ya lo hicieron). Al resto, que es la gran mayoría, el gobierno los mandó a la cola.

Una vergüenza por donde se vea.

Además, este gobierno es hipócrita. Cuando le conviene, realiza acuerdos con el sector privado para apoyar al público en esta emergencia sanitaria. Los presume a los cuatro vientos. No obstante, cuando se trata de proteger al personal que ahí atiende, los excluye.

La hipocresía es mayor porque los políticos en México, de todos los partidos, incluyendo los de Morena, se atienden en el sector público en condiciones de privilegio (los llamados "pacientes VIP") o de plano se van al sector privado en sigilo. Cuando a **López Obrador** le dio un infarto, acudió a uno de los mejores hospitales privados de la Ciudad de México. Hoy excluye de la vacunación a esos médicos, enfermeros y camilleros que le salvaron la vida. Vaya manera de agradecerles.

En fin, de verdad que lastima la malhadada ideología del gobierno y su hipocresía al excluir al personal sanitario del sector privado negándoles una inoculación prioritaria como a los del sector público. Máxime cuando tampoco pueden importar ellos sus vacunas y están observando cómo el gobierno vacuna a sus operadores electorales, los Servidores de la Nación, jóvenes cuya única labor es presumir los logros del "fantástico" gobierno que tenemos.

Un gobierno que aborrece la economía de mercado. Que sueña con un Estado omnipresente que todo lo controle. Que claramente quiere desaparecer a los fariseos que lucran con la salud de la gente. A lo mejor por eso se rehúsan a vacunar a médicos, enfermeros y personal de apoyo del sector privado: para que se mueran de una vez por todas.

Twitter: @leozuckermann

LÍNEA DIRECTA

• EZRA SHABOT •

¿A quién vacunar?

La lucha por obtener y aplicar las vacunas contra el coronavirus ha sido una tarea desigual y propia de aquellos estados poseedores de recursos e iniciativa para producirlas y después aplicarlas lo más rápido posible y así detener la muerte masiva de sus habitantes. El **populismo** trumpista estuvo a punto de mandar a los Estados Unidos a los lugares destinados a aquellos países sin dinero ni capacidad organizativa para detener la proliferación del virus.

Una vez superados estos escollos, tanto el gobierno de **Biden,** como la gran mayoría de los estados de la Unión Europea e Israel, obtuvieron las vacunas a pesar de las disputas con los laboratorios contratados, y comenzaron el proceso de inoculación bajo la lógica de un modelo científico en donde el principio fundamental fue cubrir a los más vulnerables, o sea a aquellas personas que la enfermedad los podía llevar a la muerte.

En este sentido la línea de acción fue clara. Mayores de 60 o 65 años, personas con comorbilidades como cáncer, diabetes, hipertensión arterial, asma u otras enfermedades cuya asociación con el COVID puede producir la muerte, así como absolutamente todo el personal del sector salud, tenían que ser vacunados de forma inmediata para después proceder con el resto de la población.

La estrategia elaborada en México no tiene nada que ver con un razonamiento científico. Vacunar únicamente a adultos mayores de 60 años, operadores políticos asignados a los puestos de vacunación, para luego atender a los maestros, responde a una intención eminentemente electoral.

Al no considerar a las personas con comorbilidades, ni a médicos del sector privado que incluye no sólo a los que trabajan en hospitales particulares, sino a los que atienden en farmacias y dispensarios entre otros, para enfilar la siguiente ronda de vacunación a los maestros, se pone en riesgo a los más propensos a contagiarse y eventualmente a morir como consecuencia de su debilidad inmunológica y su contacto cotidiano con pacientes de todo tipo.

Al vacunar al magisterio como gremio, se pretende utilizar su capacidad movilizadora para las próximas elecciones de junio. Difícilmente para esa fecha una buena parte de la población estará protegida contra el virus, y el cálculo gubernamental es asignar vacunas en función de su efectividad electoral.

Mientras tanto el personal médico, así como los pacientes que sufren de una enfermedad crónica, tendrán que esperar a que el gobierno de la 4T termine su lento proceso de inoculación a sus clientes electorales para poder ser vacunados y así evitar una muerte casi segura. La irresponsabilidad de los hombres del poder no tiene límites, ni dique de contención que los detenga.

MÉXICO SIN MAQUILLAJE

• GABRIEL REYES •

Su alteza morenísima

Apesar de que la mañanera es el mayor montaje televisivo en la historia nacional, al caudillo le parece que regresar quince años atrás sólo mantendrá al respetable atento a la ya tantas veces reprobada escenificación, sin advertir que igual serán vistas las teatrales puestas en escena cada vez que, a cuentagotas, llegan vacunas.

Olvida que lo reprobable de tales realizaciones es la promoción de los funcionarios al bate, y no así el trabajo, bueno o malo, de los comunicadores, ya que éstos sólo atienden invitaciones hechas por servidores públicos, siendo a éstos a quienes les está vedado el forzar apariencias con cargo a recursos públicos, más aún cuando atravesamos por un proceso electoral. Aceptar invitaciones a grabar las acciones que los servidores públicos pretenden propalar es materia de reclamo a los administradores oficiales y no a los que dejan constancia del tinglado oficial.

El montaje maestro—que se televisa todos los días—es el eje de otras reprobables producciones que tienden a hacer de la propaganda la principal acción de gobierno. Tal es el caso de los inefables montajes alusivos a la pandemia. Pero la estrategia es obligada, dado que el gabinete carece de experimentados técnicos que puedan reportar buenos resultados, y menos, sobre una base diaria. Constantes referencias históricas, que nada tienen que ver con la 4T, arman aburridas filípicas que el canal oficial tiene que transmitir para evitar que se hable de la fantasmal situación del gabinete. Las gráficas y presentaciones que se llevan a la pantalla no soportan el escrutinio de un experto, dado que son confeccionadas a modo de presentar supuestos logros o avances cuando, bien interpretadas, conducen a concluir exactamente lo contrario.

El más granado ejemplo es la supuesta buena noticia respecto del patético crecimiento del PIB que se espera para este año, olvidando que el porcentaje es resultado de la negativa y profunda tragedia acontecida el año pasado y no de un buen manejo de la economía. La recuperación, si así se le pudiera llamar, aún no asoma fuera del sótano, resultando un desempeño peor al mostrado por la economía tras las crisis de 1995 y del 2009. No hay nada que festejar, la manipulada subvaluación del dólar sólo ha frenado las exportaciones, cobijando ineficiencias e imperfecciones de la relación bilateral.

Sólo su alteza morenísima piensa que el T-MEC es provechoso para el país, cuando, en realidad, en lugar de ceder la mitad del territorio, se ha cedido el control de la mitad del aparato productivo, sujetándolo a reglas, imposiciones y sanciones, que harán del vecino del norte protagonista de un hostil proceso de toma del control de empresas mexicanas, sí, de las quebradas o las que quebrarían al cubrir salarios impagables en un país subdesarrollado, el cual perdió la discusión al asumirse —ideológicamente— en igualdad de condiciones con sus socios comerciales.

Hay quienes poco saben de lo ocurrido fuera de los linderos de Cuautitlán, y no saben que la minusvalía de las monedas constituye un mecanismo de expansionismo al surgir guerras comerciales, artilugio que no es privativo de China ni de Japón. Tampoco es fácil para algunos entender que pagar tasas de interés en deuda por encima del 4%, lejos de hablar bien del emisor, habla del grado de desesperación por mantener los adeudos que se han tornado impagables. Los rendimientos que se han pagado en lo que va del sexenio no hablan de altas tasas de retorno en los proyectos, sino de la inexistente liquidez.

►Solicitan a los directivos de la empresa IDEAL considerar el costo.

LOS PRECIOS VARÍAN SEGÚN EL VEHÍCULO

Piden reducir tarifa de autopista al Istmo

La carretera Mitla-Tehuantepec permanece inconclusa, apenas tiene el 60 por ciento de avance

ANDRÉS CARRERA

OAXACA, OAX.- Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) demandaron a los directivos de la empresa Impulsora de Desarrollo y el Empleo en América Latina (IDEAL), reducir la tarifa en la autopista Mitla-Tehuantepec.

A partir del mes de febrero, el costo para transitar el tramo concluido desde Mitla hasta la zona Mixe, aumentó de 32 a 68 pesos, lo que generó la molestia de las y los ciudadanos que diariamente hacen uso de esta vía.

Este precio de 68 pesos es para los automóviles compactos y pickups, para motocicletas el precio es de 34 pesos, para autos con un eje es de 102 pesos hasta 257 pesos para los de nueve ejes.

También existe otra tarifa de 56 pesos para los automovilistas que acceden desde la caseta del entronque Mitla-Ayutla, 28 pesos para motocicletas, 56 para camionetas Pickups, 84 pesos para autos con un eje hasta 211 pesos con 9 ejes.

Una vez que se concluya en su tramo Lachiguiri, entronque Tehuantepec, el costo por automóvil será de 71 pesos, para motocicletas 36 pesos, para pickups 56 pesos, autos con un eje 84 pesos hasta 266 con 9 ejes.

En este sentido, el diputado Saúl Cruz Méndez, exhortó a la empresa concesionaria reducir los costos, ya que la autopista se encuentra inconclusa con un avance de apenas el 60 por ciento.

►El cobro aumentó desde febrero de este año.

"Es importante mencionar que dicha autopista beneficia a más de 20 municipios que son atravesados por el trazo de la misma, con el propósito de vender sus mercancías, sin embargo, a pesar del alto costo que se tiene que pagar aún sigue inconclusa", afirmó.

FOTO: AGENCIAS

►Con esta reforma se busca garantizar la independencia y profesionalización de los servidores públicos.

PREVÉN PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

Aprueba Senado Ley Orgánica del Poder Judicial

El objetivo de la legislación es erradicar el nepotismo, la corrupción, la discrecionalidad y el hostigamiento sexual

AGENCIAS

La Cámara de Senadores aprobó con 94 votos a favor, 19 en contra y 2 abstenciones la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, así como reformas a diversos ordenamientos.

El objetivo de esta legislación es erradicar el nepotismo, la corrupción, la discrecionalidad y el hostigamiento sexual, así como garantizar la independencia, imparcialidad, idoneidad, estabilidad, profesionalización y especialización de los servidores públicos de este sector.

Esta legislación secundaria deriva de la reforma constitucional que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 11 de marzo de 2021.

La nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, busca consolidar el entramado normativo para llevar "a buen puerto el proceso de cambio iniciado al interior del Poder Judicial de la Federación".

Plantea un esquema sancionatorio del nepotismo y establece como causa de responsabilidad administrativa expresa para quienes, valiéndose de sus atribuciones directa o indirectamente, designen, nombren o intervengan para que se contrate a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad, afinidad hasta el cuarto grado o vínculo de matrimonio, concubinato o afectivo.

Asimismo, establece sanciones con responsabilidad administrativa a los denominados nombramientos cruzados, estableciéndolos como causal atribuible a las personas que hubieran recibido un nombramiento de base, interino o de confianza, y éstos extiendan nombramientos a los cónyuges, concubinos, convivientes o parejas en relaciones análogas, o a parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado de la persona que los nombró.

Avalan gratuidad de productos menstruales

La reforma aprobada busca facilitar el acceso a toallas sanitarias, tampones y copas menstruales

AGENCIAS

LA COMISIÓN de Educación de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una reforma a la Ley General de Educación para facilitar a niñas y adolescentes el acceso gratuito a productos de higiene menstrual en escuelas públicas de nivel básico y medio superior.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, con la expectativa de discutirlo y votarlo en el pleno durante los últimos días del actual periodo de sesiones.

A propuesta de las diputadas Martha Tagle, Laura Rojas, Lorena Villavicencio, Wendy Briceño y Verónica Juárez, entre otras, la reforma adiciona a las atribuciones de las autoridades educativas federales y estatales la de promover, en coordinación con las autoridades sanitarias correspondientes, la salud y gestión menstrual.

Esto, a través de diversas acciones, como la de facilitar en los planteles educativos públicos de nivel básico y medio superior el acceso gratuito a productos tales como toallas sanitarias, tampones y copas menstruales, para las personas que así lo requieran.

La presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña, subrayó que la promoción de la salud y la gestión menstrual desde el ámbito escolar es fundamental para alcanzar la igualdad de género, pues la menstruación no puede ser obstáculo para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

La legisladora priista Cynthia López Castro calificó de histórica la reforma a la Ley General de Educación como un gran paso hacia la consolidación de la igualdad de género.

FOTO: AGENCIAS

►Las autoridades educativas federales y estatales deberán promover la salud y gestión menstrual.

SOLICITAN ACCIONES INMEDIATAS

Piden designar a cárteles mexicanos como terroristas

El gobernador republicano de Texas expresó que los carteles traen terror a las comunidades

EFE

El gobernador republicano de Texas, Gregg Abbott, pidió ayer al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que designe como "organizaciones terroristas" a las bandas mexicanas de tráfico de drogas, esto luego de enviar una carta dirigida al mandatario y la vicepresidenta Kamala Harris.

El documento fue hecho público ayer a través del sitio oficial del estado texano, donde se señala que el líder de la entidad incluyó un documento con antecedentes que detalla cómo estos cárteles de la droga "cumplen claramente con la prueba de tres partes requerida para la designación", esto en la Sección 219 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de Estados Unidos.

"Como gobernador, le insto a que emprenda acciones inmediatas para combatir los peligrosos y mortíferos carteles mexicanos de la droga", sostiene en la carta.

En la misiva también agregó que "estos carteles traen terror a nuestras comunidades". La oficina del gobernador Abbott sostuvo que es la cuarta carta que envía ante "la crisis humanitaria" en la frontera con México, las cuales no han tenido respuesta desde la Casa Blanca.

"Pasan de contrabando narcóticos y armas a los Estados Unidos para financiar sus empresas ilegales. Obligan a mujeres y niños a participar en el tráfico sexual y de personas, enriqueciéndose con la miseria y la esclavitud de los migrantes. Asesinan a personas inocentes, incluidas mujeres y niños. Estos carteles mexicanos de la droga son organizaciones terroristas extranjeras, y es hora de que el gobierno federal los designe como tales".

Abbott menciona también a Los Zeta y el cártel del Golfo como los principales grupos que pueden ser calificados ante su solicitud, a los que considera por cometer actividades terroristas como secuestro, asesinato y poner en peligro las vidas "con explosiones y armas de fuego".

También hizo referencia al secuestro de un ciudadano estadunidense por parte del cártel de Sinaloa, el ataque del cártel Jalisco Nueva Generación contra un secretario de seguridad ciudadana en Ciudad de México (sin mencionar explícitamente el hecho ocurrido el año pasado a Omar García Harfuch) y la decapitación de un periodista por parte de estos grupos.

El gobernador recalca que Texas realizó la Operación Estrella Solitaria el 6 de marzo de este año, esto con el objetivo de hacer frente a los cárteles mexicanos del contrabando de personas y drogas en el estado.

En la carta precisó que en un poco más de un mes el operativo logró arrestar a casi 800 criminales, reportando también que más de 3 mil 800 libras (más de 17 mil kilos) de mariguana fueron confiscadas, así como casi 19 libras de cocaína (8.6 kilos) y cerca de 50 armas de fuego.

FOTO: AGENCIAS

▶ Abbott menciona también a Los Zeta y el cártel del Golfo como los principales grupos que pueden ser calificados ante su solicitud.

Expulsa Biden a 10 diplomáticos de Rusia por ciberataques

El gobierno de Estados Unidos también anunció otras represalias, que incluyen también sanciones financieras

AFP

ESTADOS UNIDOS anunció ayer sanciones financieras contra Rusia y la expulsión de 10 diplomáticos de ese país, en respuesta a ciberataques y una injerencia atribuida a Moscú en las elecciones presidenciales de 2020 que enfrentaron en las papeletas al republicano Donald Trump y a Joe Biden.

El presidente Biden firmó una orden ejecutiva que amplía las restricciones a los bancos estadunidenses que negocian la deuda que emite el gobierno ruso, expulsa a 10 diplomáticos que incluyen presuntos espías y sanciona a 32 personas que habrían interferido en las elecciones de 2020, dijo la Casa Blanca.

El decreto de Biden permitirá asimismo volver a castigar a Rusia, con "consecuencias estratégicas y económicas", "si continúa o promueve una escalada de sus acciones desestabilizadoras internacionales", advirtió la Casa Blanca en un comunicado.

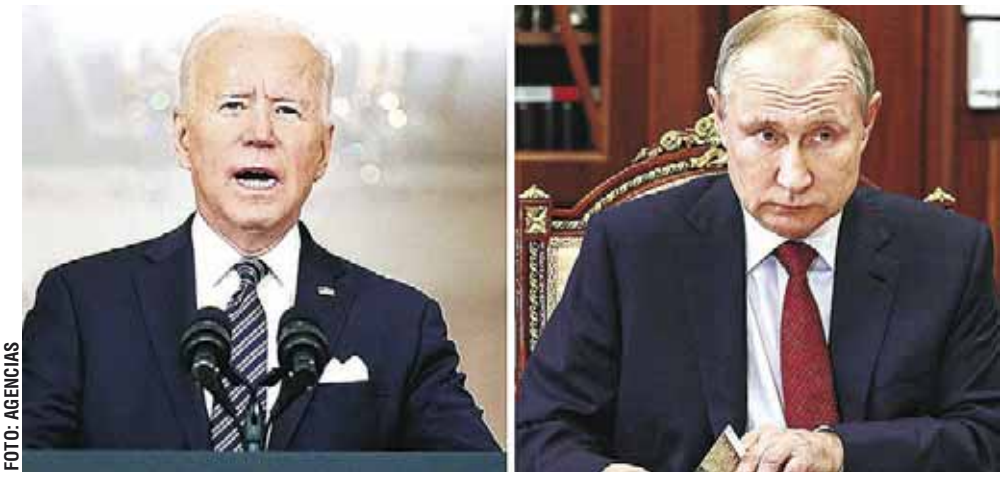

FOTO: AGENCIAS

▶ El decreto de Biden permitirá asimismo volver a castigar a Rusia, con "consecuencias estratégicas y económicas".

EN ESCENA

> La Asociación Nacional de Actores lamenta profundamente el fallecimiento de nuestro C. Patricio Castillo, miembro de nuestro sindicato. Nuestras condolencias a sus familiares y amigos. Descanse en Paz”
>
> Asociación Nacional de Actores

imparcialoaxaca.mx

PADECÍA PROBLEMA PULMONAR

Muere el primer actor Patricio Castillo tras hospitalización

FOTO: AGENCIAS

►Fue el pasado 12 de abril, el actor Patricio Castillo reveló que estaba hospitalizado.

El actor hace unos días había confirmado que no había peligro y descartó que estuviera en el nosocomio por Covid-19

AGENCIAS

Patricio Castillo, actor de Televisa, murió el día de ayer tras llevar algunos días hospitalizado por problemas pulmonares, así lo dio a conocer la revista matutina del programa “Hoy”.

“Lamentamos el sensible fallecimiento del primer actor #PatricioCastillo Q.E.P.D Enviamos nuestras condolencias a sus familiares y amigos”, indicó el programa “Hoy” en su cuenta de Instagram y Twitter junto a una imagen del actor.

Destacado en la pantalla chica

El actor, que destacó en la pantalla chica mexicana es originario de Chile. Nació el 18 de noviembre 1939 en Santiago y se nacionalizó como ciudadano mexicano, tras años de carrera profesional ante las cámaras.

Sus más recientes personajes son Jaimito y Gregorio, en “La mexicana y el güero” y “Mi querida herencia”, respectivamente, que mostraban mucho de lo que era en la vida real.

Una larga trayectoria lo antecedía, desde su debut en la telenovela “Viviana” de 1978, hasta muchas telenovelas como ‘El pecado de Oyuki’, ‘Serafín’, ‘Tres mujeres, ‘Alma de hierro’ y ‘Mi marido tiene familia’.

Aunque la mayor parte de su carrera actoral la llevó en Televisa, también colaboró con Telemundo y Argos Comunicación.

El teatro y el cine también fueron ventanas donde el público pudo disfrutar de su talento. “12 hombres en pugna”, “Cabaret”, “El diluvio que viene” y “La jaula de las locas” son algunos de los montajes donde participó.

Patricio Castillo había sido hospitalizado

El actor hace unos días había confirmado que se encontraba hospitalizado, pero que estaba bien. Aseguró que no había peligro y descartó que estuviera en el nosocomio por Covid-19:

“Gracias por su preocupación, estoy internado pero gracias a Dios no es covid, estoy estable, contento y agradecido con la vida”, escribió Castillo en su Instagram.

Fue el pasado 12 de abril cuando el actor Patricio Castillo asustó a sus fans y amigos dentro del mundo del espectáculo tras revelarse que está hospitalizado. Pero para evitar rumores sobre algún malestar provocado por el Covid-19, su esposa ofreció una entrevista al programa “Hoy.”

“Tuvo una baja de saturación y todo mundo corriendo de: ‘Covid, covid’. Gracias a Dios no fue así, este es un hospital no covid, no es covid”, aseguró Haunani Ruíz.

“Pero también es algo delicadito; es una afección pulmonar que mi marido trae desde tiempo atrás y que ha requerido esta hospitalización”, agregó.

Respecto a si pronto lo darán de alta, Ruíz dijo que “con estas cosas nos se sabe; el pulmoncito de mi marido está un poco delicado y no es lo mismo tener 20 años que 80. Esperemos que sea pronto. Gracias a Dios está bastante estable, al menos así lo refieren los doctores y así lo creemos”.

“Mi marido no había querido hacer esto público. Él es un primer actor que jamás se ha manejado por escándalos de ningún tipo, mucho menos de salud. Así había sido su deseo, que no se supiera”, concluyó.

el IMPARCIAL
DE LA COSTA
VIERNES 16
de abril de 2021, Puerto Escondido, Oax.
imparcialoaxaca.mx/costa
Año 0 / No. 1,070
Edición: 24 páginas

Los pobladores buscan detener las agresiones; ya contabilizan cinco muertos en la zona

CERO VIGILANCIA DE LA GUARDIA NACIONAL

Instalan retén comunitario en PASO DE LA REINA

CARLOS A. HERNÁNDEZ

Ante la creciente inseguridad en la zona, pobladores de Paso de la Reina, en la región Costa, instalaron un retén en los accesos a la comunidad indígena como una forma de auto protección derivado de los múltiples asesinatos de defensores del medio ambiente.

Externaron que la falta de una respuesta oportuna y los nulos avances en el asesinato del defensor comunitario Fidel Heras Cruz, provocaron que el riesgo se incrementara para toda la comunidad ubicada en la costa de Oaxaca.

Recordaron que las autoridades comunitarias solicitaron reiteradamente y sin éxito, la presencia de un destacamento permanente de la Policía Estatal y de recorridos constantes por parte de la Guardia Nacional.

Mediante una misiva lamentaron que ante la falta de respuesta (por parte de las autoridades) se haya derivado en el asesinato de cinco ciudadanos, el último – sostienen- fue el del ejidatario Jaime Jiménez Ruiz, ocurrido el pasado el 28 de marzo.

FOTO: CORTESÍA

▶ No hay avances en la investigación respecto al asesinato del defensor comunitario Fidel Heras Cruz.

COMUNIDAD ORGANIZADA

Externaron que cinco familias han vivido en menos de 3 meses, momentos de horror, de temor, de incredulidad, en una comunidad de más de 500 habitantes que han perdido a 5 ciudadanos, activos en sus derechos y organizados en la comunidad y en la organización regional denominada Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde.

Afirmaron que nadie puede comprender el cómo después del mes de diciembre, donde se realizó la fiesta patronal en un ambiente festivo, se viviera uno de los peores años que se recuerden en Paso de la Reina y los alrededores.

Ante todo, cuestionaron la ausencia del gobierno estatal y federal aunado a que las agresiones han sido abrumadoras, "el silencio ha sido cómplice de los poderes fácticos que controlan la región de la Costa".

IMPERA LA INCERTIDUMBRE

Citaron que en medio del dolor y de la incertidumbre, la comunidad decidió reconstruir su vida en comunidad, pues recordaron que solamente la organización ha sido la respuesta ante situaciones de peligro.

Por lo que en ejercicio del derecho a su autonomía y con la certeza de que era la vía más segura, se aprobó la reinstalación del campamento comunitario en el paraje "El Zanate", ubicado en la entrada del ejido.

Explicaron que el campamento servirá para controlar la entrada y salida de vehículos y personas ajenas a la comunidad y se contará con la participación de los ciudadanos organizados y de la policía comunitaria.

A la fecha no hay respuesta de ninguna instancia, el silencio prevalece, aunado a que en Oaxaca, la crisis de seguridad, parece agudizarse, no se sabe si por ineficacia o con toda la intención de instalar conflictos que favorezcan a grupos en el poder y actores fácticos en estos tiempos electorales, expusieron.

PARA SABER

- **Los** habitantes buscan controlar la entrada y salida de vehículos, y de personas ajenas a la comunidad.
- **Se** contará con la participación de los ciudadanos organizados y de la policía comunitaria.

MAFEPSA
Materiales y Ferretero del Puerto S. A. de C. V.
Pintura
Plomería
Ferretería
Construcción
Electricidad
Herrería
Tercera Poniente
No. 303 Col. Centro
Puerto Escondido Oax.
Tel. 58 201 30 5821894
mafepsa_92@hotmail.com

En asamblea general, el próximo domingo los afectados acordarán las acciones de presión a realizar

NO LOS TOMAN EN CUENTA

Pescadores del Istmo exigen apoyos de programa federal

JOSÉ NIETO

JUCHITÁN OAXACA.- Integrantes de la Unión de Cooperativas del Istmo, se manifestaron en el crucero de acceso a esta ciudad de Juchitán, en demanda de la entrega del programa Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores.

Este programa tiene el objetivo de fomentar la actividad pesquera y acuícola entre los pequeños productores con el fin de incrementar sus capturas, mejorar sus condiciones de bienestar y coadyuvar con la autosuficiencia alimentaria, pero es necesario que los pescadores formen parte de una cooperativa pesquera.

Por lo anterior, los pescadores libres de esta ciudad y pueblos vecinos se vieron en la necesidad de organizarse en 13 cooperativas pesqueras quienes en tiempo y forma presentaron sus solicitudes ante la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a fin ser tomados en cuenta en el programa Bienpesca.

13
cooperativas pesqueras organizaron en tiempo y forma

8 mil
pescadores dedicados a este trabajo

FOTO: CORTESÍA

► Piden ser parte del programa Bienpesca.

Excluidos del gobierno

Sebastián Hernández Baltazar, vocero de los inconformes, dio a conocer que en el estado de Sinaloa el gobierno federal benefició a más de 35 mil pescadores, mientras que en la región del Istmo no superan las ocho mil personas dedicadas a este trabajo, a pesar de esto poco menos de medio millar fueron excluidos la mayoría de ellos.

El entrevistado explicó que anteriormente el gobierno federal les entregaba un apoyo durante el periodo de dos meses que duraba la veda de la Lisa, pero con la llegada de la actual administración los beneficios se han limitado o suspendido.

"Anteriormente el apoyo económico era para todos los integrantes de la cooperativa pesquera, pero con el actual gobierno bajo el argumento de la pandemia provocada por el Coronavirus suspendió operaciones en sus dependencias, por lo que las gestiones realizadas este año quedaron sin respuesta".

Falta de ingresos

El pescador detalló que debido a la contaminación de los principales ríos de la región del Istmo, la zona lagunar se encuentra afectada, por lo que la pesca de los productos del mar es limitada, en consecuencia, los ingresos familiares son mínimos.

Por lo antes expuesto, los pescadores integrantes de las 13 cooperativas pesqueras acordaron reunirse el próximo domingo 18 del presente mes, con el objetivo de acordar la fecha de los bloqueos carreteros a realizar.

el IMPARCIAL
imparcialoaxaca.mx/costa
DE LA COSTA
AÑO XLIII / NO. 1,070

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL
HUMBERTO TORRES RODRÍGUEZ
DIRECTOR EDITORIAL
JUAN FRANCISCO LÓPEZ BUSTAMANTE
COORDINADOR REGIONAL

CORRESPONSALÍA PUERTO ESCONDIDO
BLVD. BENITO JUÁREZ LOCAL 2,
SECCIÓN "D".
FRACC. RINCONADA
TEL. 954 58 23 645
CRISTINA OLIVERA MARTÍNEZ
EDITORA

CLASIFICADO

CAYUCO
COCINA & MEZCAL
PUERTO ESCONDIDO
OAXACA, MEX.

Calle del Morro Palapa # 2
Col. Marinero, Playa Zicatela 70934
Puerto Escondido, México
Teléfono: 954 104 2078

Resto Bar
FILOMENA
Boulevard Benito Juárez 602,
Fracc. Rinconada. Puerto escondido
9541352669 95441260624

OPTICAS AMERICA®
SOLAR FEST

Primera Nte., Centro, 71980
Puerto Escondido, Oax.
Tel. 954 582 26 21

GOODYEAR CENTRO LLANTERO

·Planta renovadora de llantas
·La tecnología más avanzada
en revitalizado en frío
·Alineación y balanceo electrónico
·Mecánica general
·**Servicio de frenos y afinación**

Carretera Costera Km. 138,
Bacocho, Puerto Escondido

Tels. (954) 582 0930 582 0832
www.cellosa.com
ventaspto@cellosa.com

Gabriel · FRITEC · GONHER
DUNLOP · KELLY TIRES · Mobil 1

SOLICITAMOS
VENDEDORES
CON EXPERIENCIA

Ofrecemos sueldo
base más atractivas comisiones

Interesados acudir a las oficinas con solicitud de empleo debidamente requisitada y foto reciente en:

Corresponsalía Puerto Escondido
Blvd. Benito Juárez Local 2, Sección "D".
Fracc. Rinconada Tel. 954 110 59 88

EL DOMINGO INICIA LA 2DA TEMPORADA DE LUIS MIGUEL

Miles de fans de El Sol ya se preparan para retomar las intrigas, polémicas y desde luego las canciones que envuelven la vida del intérprete de Por debajo de la mesa. Será este 18 de abril, a las 19:00 horas cuando volvamos a recorrer la vida de Luis Miguel. La plataforma de streaming reveló que serán 8 episodios con entregas semanales, cada domingo, tal como en la primera temporada.

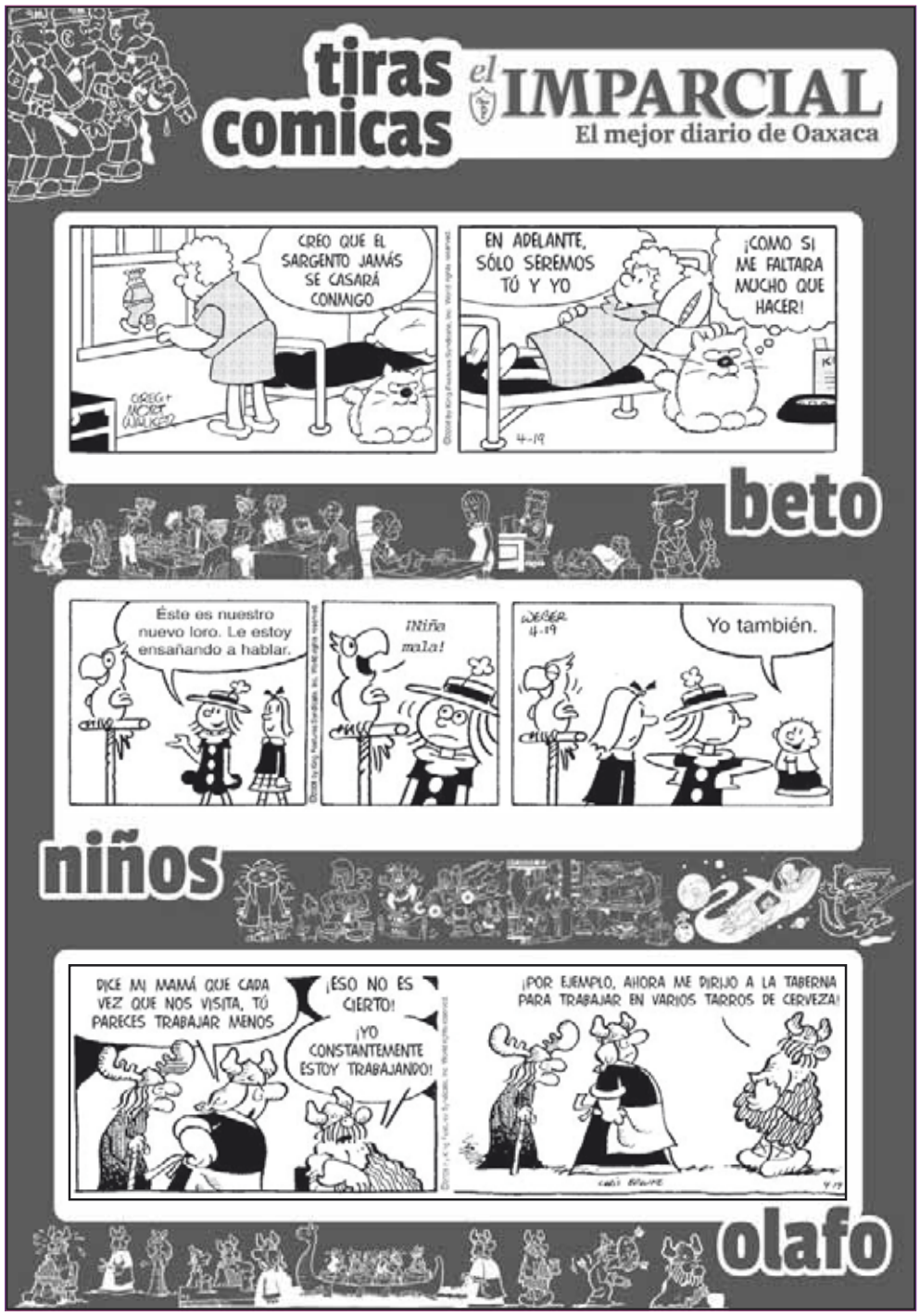

HORÓSCOPOS

ARIES: No es bueno que te cierres a conocer a alguien nuevo porque tienes ciertos rencores acumulados.

TAURO: Hay una puerta que por fin se abre para darte una salida a algo que no veías nada claro.

GÉMINIS: Vas a tener que volver a poner fuerza de voluntad para seguir cuidando tu organismo.

CÁNCER: Te conviene no hacer demasiadas cábalas sobre algo que te dirá una persona de la familia y que te sorprenderá.

LEO: Sólo el tiempo te puede aclarar si eso que notas en tu relación de pareja es algo pasajero.

VIRGO: Se aleja alguien que invadía tu terreno de alguna forma y eso te ayuda a ver todo con más claridad.

LIBRA: Desde luego, todo lo que te suceda hoy será inesperado, pero de alguna manera bastante provechoso.

ESCORPIÓN: Hay alguien en quien piensas y que desde luego es una persona que te aprecia mucho.

SAGITARIO: No dejes que la pereza te venza y te abandones en lo que se refiere a tu imagen porque no te favorecerá.

CAPRICORNIO: No puedes cerrarte ante lo que avanza, es mejor que rompas todos tus miedos y los superes.

ACUARIO: Si escuchas información o mensajes contrapuestos, deja que tu instinto te guíe, no hagas caso.

PISCIS: Será una jornada más en calma, así que aprovecha el tiempo para desarrollar habilidades.

Suspende AMLO la construcción de dos presas

No habrá presas en Guerrero y Oaxaca

AGENCIAS

LOS PROYECTOS de construir las presas La Parota, en Guerrero, y Paso de la Reina, en Oaxaca, están cancelados de manera definitiva, informó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En La Mañanera desde Palacio Nacional, explicó que en el país existen 60 hidroeléctricas, las cuales se van a modernizar porque actualmente ya no funcionan a toda su capacidad debido a lo obsoleto de sus turbinas.

"Tienen equipos de hace 40, 50 años. Entonces con nuevas turbinas, modernizando estas plantas hidroeléctricas, se va a producir más y es con la misma agua en los embalses que ya se tienen sin causar ningún daño. Por eso ya no se van a construir las presas.

"El Paso de la Reina, La Parota, que sí por ahí aparece que el gobierno quiere construir la presa La Parota, que el gobierno quiere construir El Paso de la Reina: demagogia, campaña sucia, negra, eso sí contaminante, muy contaminante", dijo. Por ello, afirmó que la reforma eléctrica que promovió su gobierno es para priorizar el funcionamiento de las hidroeléctricas frente a la producción de empresas privadas que eran respaldadas con la energía de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cuando no producían suficiente energía eólica o solar.

El mandatario indicó que este plan de trabajo está siendo muy cuestionado debido a que afecta a grandes empresas y permite que grandes corporaciones paguen menos luz que las familias en sus domicilios.

"Entonces, ¿qué es lo que ahora se está haciendo para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad? ¿Y por qué fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad? ¿Por qué no darle el mismo trato a la Comisión Federal de Electricidad que a Iberdrola? Porque la Comisión Federal de Electricidad es una empresa pública, es de la nación", señaló el presidente.

►El mandatario señaló que se van a modernizar 60 hidroeléctricas del país.

FOTO: CORTESÍA

►Se busca difundir el patrimonio arqueológico a nivel nacional.

SORTEO ESPECIAL NO. 242

Aparece Monte Albán en billetes de la Lotería

La imagen forma parte de la serie de billetes conmemorativos de las zonas arqueológicas representativas de México

REDACCIÓN / EL IMPARCIAL

El esplendor de la zona arqueológica de Monte Albán de Oaxaca, una de las ciudades más importantes de la época prehispánica, podrá admirarse alrededor de todo el país en los billetes del Sorteo Superior de la Lotería Nacional.

Como parte de la iniciativa para promover el patrimonio arqueológico del país, que impulsan la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, y las Secretarías de Turismo de las distintas entidades federativas, a través de la Unión de Secretarios de Turismo de México, A. C. (Asetur), se develó el billete conmemorativo de la zona de Monte Albán.

En cumplimiento a las medidas sanitarias ante el Covid-19, a través de Facebook Live con representantes de dichas instituciones y de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca (Sectur Oaxaca), se dio a conocer que la zona arqueológica de Monte Albán está plasmada en 2 millones 400 mil cachitos, distribuidos en más de 12 mil puntos de venta en todo el país.

EN NÚMEROS

2 millones
400 mil cachitos

12 mil
puntos de venta en todo el país

En el acto de develación se enfatizó sobre la relevancia histórica y cultural de esta ciudad de Mesoamérica, que es también un referente en el mundo, declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO y referente de uno de los acontecimientos más importantes de la arqueología en México, como el descubrimiento de la Tumba 7 de Monte Albán por el arqueólogo Alfonso Caso, que marcó un precedente para la creación del INAH.

A través de este billete se busca visibilizar el patrimonio de México, reforzar la presencia de esta zona arqueológica de Oaxaca y fomentar el turismo hacia esta entidad, en especial a este sitio arqueológico que por la pandemia cerró sus puertas de manera temporal y actualmente con su reapertura escalonada recibe a 400 personas por día.

Cabe destacar que la develación del billete de Monte Albán es una de las 13 que hasta el momento se realizaron como parte de la colaboración interinstitucional para difundir el patrimonio arqueológico de los 32 estados del país.

PARA EL CAFÉ

> EL COLMO DE LOS COLMOS

¿Cuál es el colmo de un carnicero?
Tener manitas de cerdo.

> A REIR

En el hospital el médico le dice a la enfermera:
- Está bien que le tenga usted miedo al contagio, señorita, pero eso de dispararles a los pacientes el supositorio desde lejos, y con cerbatana es pasarse.

> SOPA DE LETRAS

M	Q	A	U	K	R	P	N	D	D	E	M	W	O	H	E	Ñ	Ñ	K	V	Q	Ñ	C	A	I
W	U	K	F	C	V	J	J	R	E	U	I	A	R	N	O	I	C	A	C	I	D	A	R	S
C	O	W	K	I	J	Ñ	N	U	H	N	T	B	E	E	H	K	A	G	Q	A	O	S	E	E
D	S	L	A	M	I	C	E	D	M	S	O	P	B	C	A	X	U	M	O	K	D	A	T	U
E	X	P	O	N	E	N	T	E	E	I	O	M	Y	H	D	L	U	U	Q	Ñ	W	O	C	F
Ñ	Y	F	F	V	U	K	G	R	N	T	R	A	I	I	Z	L	E	A	S	R	L	O	S	A
G	A	S	C	O	R	Ñ	I	S	E	A	I	W	E	N	T	F	K	S	E	N	N	A	N	C
O	J	E	L	V	A	S	F	N	U	I	T	F	U	I	A	Z	R	A	Q	J	L	O	R	O
R	O	L	K	P	B	P	C	A	L	M	C	U	P	Y	E	D	E	A	U	K	I	A	D	O
A	A	A	L	U	Z	I	N	G	O	E	A	L	R	B	N	U	O	N	C	S	E	J	Y	B
X	H	N	E	M	A	N	F	V	W	U	I	F	N	A	C	T	T	R	I	C	O	L	U	R
A	W	O	N	H	F	I	I	J	X	C	O	A	C	R	L	O	Ñ	V	E	S	I	A	B	T
S	O	I	J	Z	O	T	D	H	A	M	A	Z	O	O	S	E	I	U	Ñ	I	O	O	D	T
X	F	C	A	P	A	O	N	C	T	C	I	D	Y	V	M	D	S	N	P	T	B	K	N	I
B	Y	A	E	G	J	T	I	I	O	O	A	O	F	I	S	P	Z	E	C	I	Q	I	G	T
H	G	R	E	A	Y	O	R	U	O	R	T	Q	T	M	L	Z	L	A	M	B	Ñ	F	A	N
T	E	N	N	S	N	A	V	H	E	P	M	O	T	T	S	O	R	E	T	N	E	K	Y	G
Y	J	W	K	R	G	N	N	M	I	U	E	T	I	W	U	G	I	Q	J	H	B	A	B	I
O	C	V	Q	O	N	D	U	R	U	R	I	Ñ	B	Z	Ñ	J	Q	Ñ	H	O	J	X	L	C
Y	N	T	L	A	C	N	A	N	A	Ñ	P	O	S	I	T	I	V	O	T	C	S	K	R	E

Complejos
Conjuntos
Decimal
Denominador
División
Enteros
Exponente
Fracción
Logaritmo
Multiplicación
Naturales
Negativo
Numerador
Positivo
Potencia
Suma
Racionales
Radicación
Reales
Resta

> SUDOKU

		6				9	2	8
	2		3	8			7	
8			9			5		
				2	1	3	4	
2					7	8	5	
		8		9				
5					4	6	8	
6	8	4	7					
		3			8			

> SOLUCIONES

5	3	6	7	2	8	4	9	1
4	1	8	3	6	9	7	2	5
7	2	9	5	1	4	6	3	8
9	7	1	2	8	3	5	4	6
3	5	4	9	7	6	1	8	2
8	6	2	4	5	1	9	7	3
6	8	3	1	9	7	2	5	4
2	4	7	6	3	5	8	1	9
1	9	5	8	4	2	3	6	7

Adivinanza: El peluquero

> A COLOREAR

■	R	■	T	■	G	■	A	■	A
	■	E	■	O	■	R	■	M	■

POR: DINA RIOS DE TAMEZ

HORIZONTALES

1. Medidas de contaminación ambiental
7. Domador de obediente piedra
14. Pez de carne apreciada
15. Superiora de un convento pl.
16. Pared, tapia aum. inv.
17. Enfermedad muy contagiosa
18. Fam. pop. abundan los retos entre boxeadores
20. Arquitecto griego, constructor del laberinto de Creta inv.
21. Sin publicar
22. Campesino
23. .Abrev. cirugía
24. Nativos de estado de la República Mexicana
27. Absorto inv.
28. Atraparemos
29. …e, color amarillo obscuro
31. Abrev. acrimonia
32. Empaquete, embale inv.
35. Cortejar
40. Fam. Mateo
42. El hijo mayor de familia
45. Dignatario oriental
46. Halcón
47. Nombre masc.
49. Exceder, ser arbitrario
50. Tápate
51. Anteojo de larga vista
53. Reina inglesa
54. Princesa monegasca inv.
55. Fam. operador de cine
56. Muela fija del molino pl.
57. Óseos

VERTICALES

1. Nativo de península europea
2. Recelando **rev.**
3. Esotérico, en Salem
4. Restableced la salud
5. Fig. se dice de la enfermedad grave
6. Supedites, rindas
7. Manto beduino
8. Analgésico inv.
9. Pastoral
10. Ganábase prebenda colegial
11. Suavizan
12. Juguete infantil
13. Guisos a base de carne de cerdo y chile color
15. Fracción de unidad
19. Mójame
25. Cofre grande
26. Plato en que se presenta el paté **rev.** _ _ _ _ _ _ _ _
30. Envíale **33. Atraías**
34. Adulador, zalamero
36. Alternaron inv.
37. Vaticinadora
38. Anormal
39. Cadena montañosa, desde Alaska hasta México
41. Márquelos (la tara)
42. Chapas, clisés
43. Hortaliza
44. El mencionado por Paquita " La del Barrio"
48. Falda boliviana
50. Repet. toque a la puerta
52. …pe, mármol veteado

SOLUCION ANTERIOR

A	R	E	N	A	■	■	■	■	■	O	R	C	A	S
S	E	M	O	L	A	■	■	■	C	R	E	A	D	O
A	S	E	V	E	R	A	■	A	L	I	A	D	O	S
■	A	T	E	M	O	R	I	Z	A	N	T	E	S	■
A	C	A	L	A	M	B	R	A	N	■	A	R	A	L
V	A	C	A	■	E	M	I	R	■	■	Z	A	R	A
E	R	A	■	A	L	O	S	■	A	L	O	S	A	S
■	■	■	P	R	O	S	■	O	S	O	S	■	■	■
P	I	A	R	A	S	■	A	S	T	A	■	M	A	P
L	A	D	O	■	■	O	D	E	R	■	P	E	L	A
A	L	I	T	■	A	C	O	R	A	Z	A	D	O	S
T	E	N	E	R	L	A	■	A	C	E	R	I	C	O
E	F	E	S	I	O	S	■	S	A	L	A	C	O	T
R	E	V	I	S	E	■	■	■	N	O	M	I	N	A
O	L	A	S	A	■	■	■	■	■	T	O	S	A	S

rev. A F I L E L E

1	2	3	4	5	6	■	■	7	8	9	10	11	12	13
14						■	15							
16						■	17							
18						19		■	20					
21							■	■	22					
23			■	24			25	26						
27			■	28								■	■	■
■	29		30	■	■	31			■	■	32	33	34	■
■	■	■	35	36	37				38	39	■	40		41
42	43	44									■	45		
46						■	■	47			48			
49						■	50							
51						52		■	53					
54								■	55					
56							■	■	57					

Real Politik Tv
Análisis político de la vida nacional
NOTICIERO SEMANAL
de Análisis y Opinión.
VÉANOS EN:
www.realpolitik.com.mx
Realpolitik
RealPolitik_Oax
Real Politik Oaxaca

Disputa entre sindicatos

Pretenden meter gente de Ixtaltepec y de CDMX

MATEO HERNÁNDEZ

CIUDAD IXTEPEC, OAX.- Una nueva protesta se vivió este jueves en la bodega de la empresa COMSA, ubicada sobre el patio de maniobras de la estación ferroviaria de Ciudad Ixtepec.

Minutos antes de las 7:00 horas, trabajadores de la empresa COMSA se vieron impedidos para desempeñar sus labores, debido a las protestas de un grupo de camioneros que se manifestaron en lugar.

Y es que según versión del líder del grupo Libertad, Alberto Cruz Barbosa, disidentes del sindicato pretenden formar una nueva agrupación o sindicato, sin que ninguno de ellos tenga concesión, por lo que asegura que sus protestas no prosperarán.

Afirmó que grupos ajenos a este municipio pretenden meter camiones con gente de Asunción Ixtaltepec y de la Ciudad de México, por lo que se espera que exista confrontación entre las dos partes, ya que afirman no permitirán que gente extraña a este municipio le quite el trabajo a quienes por derecho les corresponde. Los trabajadores fueron desalojados para evitar una confrontación en la que ellos no participan, ya que esta protesta es entre los sindicatos de acarreo de material.

►Inconformidad por nuevas concesiones.

FOTOS: CORTESÍA

►Levantan pedidos a nombre de empresas serias.

Por medio de llamadas telefónicas, los estafadores enganchan a sus víctimas

NO SE DEJEN ENGAÑAR

Alertan sobre defraude a consumidores de gas

JF ZEPOL

PUERTO ESCONDIDO, OAX.- El día de ayer, el Gerente de conocida Planta de Gas en Puerto Escondido, exhortó a los consumidores a tomar precauciones respecto a los fraudes que se comenten sobre supuestas ofertas de gas en la región.

Al parecer, se trata de vivales que engañan a la gente sobre que ante la actual crisis se reducen costos.

FOTO: CORTESÍA

►Luego del depósito, el producto nunca llega.

Cabe destacar que los defraudadores operan bajo un nuevo modus operandi en la región.

Trascendió que por medio de llamadas telefónicas, un hombre que se hace llamar Arturo Villalobos Solís, busca a sus víctimas a quienes engancha con atractivas ofertas del producto.

Asimismo, piden que la forma de pago se realice por medio de depósitos al número de tarjeta 4766 8416 9751 4092 y que se envíe el comprobante de pago por Whatsapp. No obstante, el producto nunca llega.

Ante esta situación, alertan a la ciudadanía para que no se dejen engañar bajo las promociones fantasmas que ofrecen los defraudadores en la Costa.

¡Se salva de milagro!

MATEO HERNÁNDEZ

CIUDAD IXTEPEC, OAX.- Un motociclista vio de cerca a la muerte luego de sufrir una aparatosa caída de su medio de transporte.

Este accidente ocurrió la noche del pasado miércoles, al filo de las 20:00 horas, sobre la carretera Ixtepec-Ixtaltepec, a la altura de la colonia La Gloria.

El conductor, de nombre Carlos H. S. de 26 años de edad, tripulaba una motocicleta modelo dm150 color roja, sin placas de circulación cuando perdió el control; se presume que iba en estado de ebriedad.

Al caer, el sujeto dio de cara contra la cinta asfáltica, por lo que resultó con serios raspones en brazo y rostro.

Al lugar acudieron elementos de rescate municipal y policiacos, estos últimos abanderaron la vialidad mientras que los paramédicos atendían sus heridas. Al lugar también arribaron elementos de vialidad, quienes al ver el estado de salud en el que se encontraba Carlos, prefirieron darle sólo una amonestación, y le recomendaron que combinar el alcohol con el volante no es la mejor decisión.

La motocicleta fue trasladada al corralón, mientras que el lesionado fue llevado a su domicilio por elementos policiacos a bordo de una patrulla.

►Carlos H. S. resultó herido de un brazo y rostro.

FOTOS: CORTESÍA

►El lesionado responde al nombre de Marco Antonio N.

EN JUCHITÁN

Moto contra automóvil

Un repartidor resultó con graves lesiones tras el accidente

JESÚS HERNÁNDEZ

JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA.- Cerca de las 15:30 horas de ayer, elementos de la policía municipal solicitaron la intervención de personal del heroico cuerpo de bomberos de esta ciudad de Juchitán, debido a un percance registrado sobre la calzada del Instituto Tecnológico del Istmo (ITI).

Minutos antes, fueron notificados por vecinos de la colonia Infonavit Magisterial, respecto a que un joven repartidor de servicios que conducía una motocicleta había resultado lesionado tras impactarse contra el costado de un vehículo particular de la marca Chevrolet modelo Cavalier, que era conducido por Leonardo M.

►La víctima fue trasladada a un hospital.

De inmediato, personal del heroico cuerpo de bomberos se trasladó al lugar para brindar los primeros auxilios al motociclista quien dijo llamarse Marco Antonio N., mismo que fue trasladado de urgencia a un hospital cercano para su debida atención médica.

En el lugar también se encontraron elementos de la policía municipal, así como personal de la policía estatal vial, quienes solicitaron la intervención de una grúa de plataforma para trasladar las unidades involucradas en este accidente y deslindar responsabilidades.

Choque en Cuatro Carriles

ALFONSO MÉNDEZ

SALINA CRUZ, OAXACA.- Al filo de las 13:30 horas aproximadamente de ayer jueves, un fuerte choque se suscitó sobre los Cuatro Carriles, a la altura de los semáforos de la deportiva en Salina Cruz.

Las unidades involucradas son taxi del sitio Marea Brava, con número económico 140 y sin placas de circulación; así como una camioneta tipo Urban de conocido hotel con placas de circulación TKY-51-39 del estado.

Tras el fuerte encontronazo, ambos vehículos quedaron detenidos por espacio de más de media hora afectando la circulación a los demás automovilistas.

Al lugar arribaron policías municipales quienes auxiliaron en la agilización del tráfico.

Asimismo, elementos de vialidad estatal se apersonaron en la zona para tomar conocimiento de lo sucedido ordenando que los dos vehículos involucrados fueran retirados, quedando a disposición de la autoridad correspondiente quien será la encargada de deslindar responsabilidades.

Cabe agregar que a pesar de lo aparatoso del percance, no se reportaron personas lesionadas, sólo daños materiales cuyo valor se desconoce.

►Una de las unidades involucradas.

ELECCIONES 2021

La información sin dobleces ni manipulación alguna

Con la credibilidad de un periodismo

objetivo, veraz y profesional

respaldado por el prestigio y tradición de un periodismo, plural, serio hecho en serio

el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

69 AÑOS sirviendo con honestidad y rectitud a Oaxaca

¡Usted ya nos conoce porque ya nos vio, leyó y creyó !

Véanos, léanos y escúchenos

►El operador de la pesada unidad resultó herido de un brazo.

CIERRAN CIRCULACIÓN MÁS DE 12 HORAS

Vuelca tractocamión con pipas de turbosina

La zona fue acordonada en un área de aproximadamente 800 metros para salvaguardar a la población

ALFONSO MÉNDEZ

TEHUANTEPEC, OAXACA.- Un tractocamión de la empresa Atpensa que remolcaba dos autotanques con más de 32,000 litros de turbosina cada uno, volcó aparatosamente sobre la carretera federal 190, a la altura de la antigua gasolinera en Tehuantepec. Los hechos se registraron cerca la tarde-noche del pasado miércoles.

A través de una llamada a la línea de emergencias 911 se reportó esta aparatosa volcadura.

Luego del reporte, al lugar arribaron elementos municipales, Guardia Nacional y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes valoraron en el lugar al conductor que resultó lesionado de un brazo, sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Asimismo, se apersonaron elementos de Protección Civil, quienes después de realizar trabajos de supervisión y corroborar que no había fuga del hidrocarburo, procedieron a utilizar químicos especiales en el autotanque siniestrado.

Durante la madrugada del jueves, uno de los tanques fue retirado del lugar en tanto en el otro se realizaban trabajos de trasiego del material para después retirar lo que quedaba del tráiler, a fin de que la circulación en esta importante arteria vehicular regresara a la normalidad.

En tanto, elementos de la Guardia Nacional, cuadrante caminos, tomaron conocimiento de lo sucedido.

Cabe agregar que en esta desviación suman más de dos volcaduras de este tipo, donde pesadas unidades se ven involucradas. Como se recordará, hace unos meses una pipa volcó y se encendió, poniendo en riesgo a los vecinos cercanos al lugar.

Sale por la puerta falsa

JOAQUÍN HERRERA

MATÍAS ROMERO.- Hasta el momento se desconocen las causas por las que un vecino de Matías Romero decidió escapar por la puerta falsa, luego de que su cuerpo fuera localizado pendiendo de una soga en el cuello; se trata de Víctor Hugo M. S. de 30 años de edad.

Los hechos se registraron cerca de las 5:00 horas de ayer, en un domicilio particular ubicado sobre calle Cinco de Febrero, número 304 de la colonia Centro-Sur de esta ciudad.

A través de una llamada telefónica a la comandancia municipal, realizada por la señora Hermelinda Muñoz Santiago, solicitó que acudiera una ambulancia para que revisaran los signos vitales de la persona, pues tenían la esperanza de que estuviera aún vivo.

De inmediato, al lugar arribaron elementos de la policía municipal y Protección Civil, quienes nada pudieron hacer, ya que la víctima ya no contaba con signos vitales.

Minutos después, se presentaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) del grupo Matías Romero, quienes procedieron a realizar el levantamiento del cuerpo el cual fue trasladado al descanso municipal para la necropsia de ley.

Del caso se abrió un legajo de investigación correspondiente por el delito de homicidio en contra de quién o quiénes resulten responsables.

►El hallazgo se registró en sobre la calle Cinco de Febrero.

POLICIACA

imparcialoaxaca.mx

Ebrio conductor cae a un canal de riego

JESÚS HERNÁNDEZ

JUCHITÁN, OAXACA.- Elementos de la Policía vial fueron notificados sobre un accidente automovilístico registrado sobre el tramo carretero Juchitán-Asunción Ixtaltepec, vía canal 33.

Algunos automovilistas indicaron que un vehículo Tsuru de color gris había caído al canal de riego, por lo que solicitaba la intervención de elementos policiacos y de emergencias, ya que dicho canal contaba con agua suficiente para poder ahogar al copiloto o los ocupantes.

De inmediato, elementos policiacos llegaron al lugar y confirmaron que dentro del canal de riego número 33, se encontraba la unidad de la marca Nissan, en color gris, pero el chofer y único ocupante había salido por cuenta propia.

En tanto, la policía estatal vial se hizo cargo del aseguramiento y rescate de este vehículo, el cual quedó completamente sumergido en el agua.

Luego de varias maniobras, personal de una grúa logró rescatar la unidad de motor y trasladarla al corralón correspondiente, donde se deslindarían responsabilidades.

Trascendió que la presunta ingesta de alcohol ocasionó que el conductor perdiera el control de su vehículo y cayera aparatosamente al canal de riego de donde por fortuna logró salir ileso.

►Por fortuna la víctima logró salir ilesa.

FOTOS: CORTESÍA

►Los hechos se registraron en una carretera del estado de Hidalgo; la pesada unidad transportaba pollos.

VUELCA EL TRÁILER QUE CONDUCÍA

Muere en trágico accidente

Un joven vecino de Santa Rosa perdió la vida en fuerte accidente carretero

JOAQUÍN HERRERA

MATÍAS ROMERO.- En un trágico accidente carretero perdió la vida un vecino de la comunidad de Santa Rosa, perteneciente al municipio de Asunción Ixtaltepec, luego de volcarse el tráiler cargado de Pollos que conducía por una carretera del estado de Hidalgo.

Los hechos se registraron la mañana de ayer, cuando Miguel Ángel M. S., originario de la comunidad de Santa Rosa, quién radicaba en la ciudad de Monterrey, conducía la pesada unidad de la empresa Pilgrim, en donde transportaba pollos.

Sin embargo, de un momento a otro se produjo el accidente en donde perdió la vida.

Al tener conocimiento de la tragedia, sus familiares realizaron los trámites correspondientes para reclamar el cuerpo y le den cristiana sepultura.

Cabe destacar que sus vecinos lo recuerdan como un gran ser humano quien siempre se esforzó para darle lo mejor a su familia.

►Miguel Ángel M. S., radicaba en Monterrey.